

EXP-UNC:0019756/2015

VISTO:

El pedido de aval institucional para la realización de la Jornada “46 aniversario del Cordobazo” que se desarrollarán desde el 25 hasta el 29 solicitado por Enzo Francisco Palaoro referente del la agrupación “Unión de Juventudes por el socialismo (UJS) Partido Obrero” y el Prof. Daniel Gaido; y

CONSIDERANDO:

Que el 29 de mayo se cumple un nuevo aniversario del “Cordobazo”, a 46 años del levantamiento popular que encontró bajo una misma bandera y programa al movimiento obrero y estudiantil en las calles de Córdoba.

Que este levantamiento popular planteó reivindicaciones y lo hizo movilizándose mediante la huelga política, superando en los hechos sus objetivos inmediatos.

Que durante dicho proceso el movimiento obrero se puso a la cabeza de una movilización política lo que permitió la irrupción de una nueva generación de luchadores.

Que como respuesta el régimen dictatorial al mando de Onganía, desarrolló una vasta política de represión contra el pueblo trabajador.

Que dicha represión tuvo su rechazo a nivel nacional, en la extensión de la lucha directa por parte de estudiantes y trabajadores en las calles de otras provincias.

Que la represión dejó entre los años 1969 y 1974, un saldo de víctimas en varias provincias, cobrándose la vida de estudiantes y trabajadores que se movilizaron, entre ellos un estudiante de Ingeniería de la U.N.C. Santiago Pampillón.

Que el evento pretende fomentar el desarrollo en la U.N.C., de estudios e investigación para la producción teórica de la unidad obrero estudiantil en defensa de la educación pública, los derechos democráticos y la libertad de organización para la defensa del salario, las condiciones de trabajo.

Que dicha jornada tiene el objetivo de generar una actividad académica y cultural que pueda involucrar a toda la comunidad estudiantil, como así también a los docentes, en un debate colectivo para sacar conclusiones sobre el trasfondo político del Cordobazo.

Que la experiencia recopilada en el folleto de divulgación histórico-política del período que comprende el Cordobazo entre los años 1969 y 1974 “El Cordobazo y el clasismo en Córdoba: De la insurrección obrera al Navarrazo (1969-1974)”; la proyección del film “Cuarenta balas” y el relato de militantes y trabajadores que participaran en la jornada, será un aporte al conocimiento de las nuevas generaciones.

Que en sesión del día de la fecha, por unanimidad, se aprobó el despacho de la Comisión de Enseñanza.


Dra. SILVIA S MORON
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°. OTORGAR aval institucional a las Jornada “46 aniversario del Cordobazo” que se desarrollarán desde el 25 hasta el 29 de mayo organizado por la Agrupación “Unión de Juventudes por el Socialismo (UJS) Partido Obrero”.

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N° **157**
PJG


Dra. SILVIA S. MORON
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES